



Resolución de Decanato 1361 / 2025 - NAT -UNSa
Expediente N° 10.630/2023 – Licencia sin goce de haberes – Dra. Verónica
Laura Lozano – JTP BIOESTADÍSTICA DESCRIPTIVA - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
02/09/2025

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Verónica Laura Lozano - a través de la cual solicita una licencia sin goce de haberes en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura BIOESTADÍSTICA DESCRIPTIVA de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación por cuanto ha sido promocionada en el cargo de profesor adjunto con dedicación simple de la asignatura BIOESTADÍSTICA INFERENCIAL de la carrera de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, con posesión de funciones el 11 de agosto de 2025 (Expte. 10.111/2025)

Que por razones de incompatibilidad es necesario considerar la citada licencia a partir de la misma fecha.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

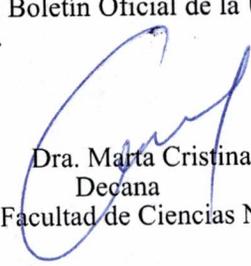
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por concedida la licencia sin goce de haberes a la **Dra. VERÓNICA LAURA LOZANO** – DNI N° 32.342.691 – en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura BIOESTADÍSTICA DESCRIPTIVA de la carrera de la Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del 11 de agosto de 2025 y mientras se encuentre con promoción transitoria, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Dra. Lozano, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales